Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señora
LINA MARCELA GALLEGO MEDINA
Representante Legal
LOGÍSTICA Y VALLAS ANTIOQUIA S.A.S.
Carrera 49 Calle 60 A SUR # 170BG 2
Sabaneta, Antioquia

Asunto: Solicitud de Modificación No. 01 al Contrato 4600105156 de 2025

Cordial saludo, señora Lina Marcela;

La Secretaría de Seguridad y Convivencia, en el marco de la ejecución del Contrato No. 4600105156 de 2025, cuyo objeto es el "*Alquiler de vallas y mallas para la realización de cerramientos con el fin de mantener, conservar y fomentar el orden público en el Distrito*", se permite poner a su consideración la Modificación No. 01, consistente en:

ADICIÓN No. 01: Por un valor de CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($43.615.968) IVA incluido, valor que representa el 6% del valor del contrato, expresado en SMMLV equivale a 30.63%, para el Componente Secretaría de Seguridad

FORMA DE PAGO ADICIÓN: El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín continuará pagando el valor de la presente Adición N°01, conforme a lo estipulado en el análisis económico y forma de pagoen la cláusula quinta del Anexo del Contrato- FORMA DE PAGO.

Adicionalmente, se informa que se procederá a ajustar la fecha de terminación del contrato en la plataforma SECOP II, dado que la fecha correcta es el **31 de diciembre de 2025**. Este ajuste se realiza atendiendo a lo dispuesto en los

Documento Firmado
Digitalmente: # 202530574405

estudios y documentos previos, la propuesta presentada por el contratista y el anexo de contrato electrónico, en los cuales se estableció el plazo mencionado.

Por lo anterior, se le solicita respetuosamente nos informe si se encuentra interesada y en capacidad de aceptar la referida Modificación N° 01, con el fin de continuar con los trámites necesarios para ello.

Todo lo anterior de conformidad con la solicitud de Modificación No. 01 al Contrato 4600105156 de 2025 codificada FO-GECO-059 que se anexa al presente oficio.

Cordialmente,



MANUEL VILLA MEJIA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Luis Fernando García Supervisor contrato **Yeison Arley Gómez** Contratista Apoyo Técnico **Juan Andres Ochoa** Contratista Apoyo Financiero **Mariana Quintero Mejía** Contratista Apoyo Jurídico	**Carlos Andrés Henao Franco** Líder de Proyecto	**Diana Margarita Vargas Ramos** Subsecretaria de Planeación de la Seguridad **José Luis Correa López** Apoyo Jurídico del Despacho
Secretaría de Seguridad y Convivencia		

Documento Firmado
Digitalmente: # 202530574405